

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Sañer Almela Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Num. 4272

Murcia 2 de Enero de 1900

Tres ediciones diarias

ESTOMAGO



ARTIFICIAL

EL RAMILLETE PARA REYES

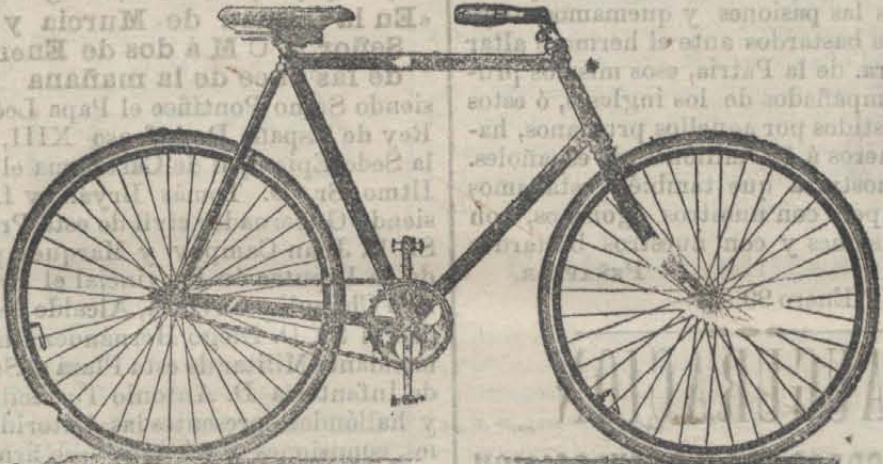
Grande y variado surtido en cajas de mazapán con dulces y galletas desde 2 reales en adelante. Cajas de dulces desde 25 céntimos en adelante. Cestas de pasteles, artículos de fantasía y mil artículos extranjeros todos de novedad y de irreprochable buen gusto, como lo tiene acreditado ya este establecimiento. Visítalo y os convenceréis que EL RAMILLETE es el establecimiento mejor surtido de Murcia, donde tanto el rico como el pobre pueden aprovisionarse para dar a sus hijos un agradable despertar el día de Reyes en que tantas ilusiones se forja y sus inocentes imaginaciones.

CREDITO PUBLICO 19.

6-1

Bicicletas á plazos

Conti ruan vendiéndose con gran aceptación las de la renombrada marca OLYMPIA, las mejores del mundo.



A PESETAS 300 Pagaderas á pesetas 4,50 semanales DIRIGIRSE A ANTONIO AVILES ROCAMORA -MURCIA

8-4



Ramón Díaz Hermanos

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINO

JEREZ DE LA FRONTERA

Proveedores de la Real Casa y de S. A. R. el Duque de Montpensier. COGNAC Y VINOS DE JEREZ SUPERIORES Puntos de venta: Hoteles, Fondas, Restaurantes, Casino, Alcazara, Cafes y Ultramarinos. Representante en Murcia, Almería y Alicante, D. José Ruiz Crespo, Ceballos 22; Murcia. 15-3



JOSÉ MARTINEZ

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID SUCESOR DE GONZALEZ VERA

Especialidad en dentaduras artificiales sin cubrir el paladar, montadas sobre oro, platino, aluminio y cauchoum. Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaína. Pastas y extractos dentíficos para la higiene de la boca.

Calle de la Sociedad, 17, MURCIA. (Cuatro Santos, 7, CARTAGENA.) 12-3

Para los agricultores

Guano Británico.-MARCA EL LABRADOR

CLASE EXTRA CALIDAD GARANTIZADA.-Precios sin competencia, grandes rebajas desde 30.000 kilos en adelante. Almacén general en Torre Vieja, depósitos en las principales poblaciones.

Para los pedidos dirigirse á D. Pelegrín Boigues, Agente general en Torre Vieja.

REPRESENTANTE EN ORIHUELA, D. JOSE MARIA SARABIA

Calderón de la Barca, frente á la Gloria, y Santiago, 1.

Representante en Beniel, D. Trinitario Martínez

Representante en Callosa de S. Jura, D. José Galiana é hijos. 30-18

DEPOSITO DE CARBONES INGLESES

Agustín Gérez Román

PUERTO DE MAZARRON

Carbón hulla grueso superior.-Idem fragua id. id. Cok superior para fundición.

A PRECIOS REDUCIDOS 30-22

GRAN PANERIA ALTA NOVEDAD DE LOS

Sres. López y Balanza

PRINCIPE ALFONSO 36, FRENTE AL CAFE ORIENTAL

En dicho establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido en lanas para caballero á precios sumamente baratos. Gran colección en cheviot, estambres, vicuñas, armures, cortes de pantalón, paños para capas en café, azul, ameli y verde; vueltas en terciopelo, peluche y lana, cortes de pardenus y gabanes; sederia para forro; el rico paño Sedan para manteos de señores sacerdotales, paños refinados para gabanes, estambres y merinos en todos los anchos para manteos y sotanas. PRINCIPE ALFONSO, 36 FRENTE AL CAFE ORIENTAL

A. M. Lopez y Comp. Gracechurch Buildings LONDRES. E. C.

Casa establecida en 1879 para la compra y venta en comisión de todas clases de frutos del país. Reciben consignaciones y anticipan fondos á cuenta de las mercancías.

Para el mes de Abril

Exposición de labores.—La mujer murciana.—Junta de profesoras.

Proyectamos celebrar para el próximo mes de Abril una Exposición de labores de señoritas y trabajos y manufacturas de las obreras murcianas.

Esta Exposición se verificará en uno de los salones de nuestra casa y será dirigida por una junta de profesoras que se designará el próximo día seis en los salones de la escuela normal de Maestras, gracias al inteligente apoyo que presta al pensamiento la directora D.ª Florentina Albaladejo, á quien estamos reconocidos.

En dicha Junta se discutirán y aprobarán las bases de la Exposición, que seguidamente se anunciarán al público para conocimiento de los expositores.

Las señoritas de Murcia hacen finisimos primores, que las honran y honran también á sus maestras; el público debe conocerlos para aplaudirlos y para apreciar el grado de cultura de la mujer en Murcia.

Cuando lleguen las fiestas de Abril y concurran á esta multitud de forasteros, será un honor para todos que admiren esos primores de las señoritas de Murcia, que constituyen tan rico adorno para las virtudes del hogar y el orgullo legítimo de los murcianos.

Deseamos que en esta Exposición figuren también los trabajos de la mujer obrera que sabe ganarse su sustento horadamente.

En todos los países cultos los trabajos de la mujer obrera son estimados, y en más de una ocasión resuelven hondos problemas del hogar, por que la mujer trabajadora es la ayuda más poderosa dentro de una familia pobre.

¿Por qué no hemos de dar á conocer los trabajos de la obrera murciana, para que los conozcan y los estimen? ¿Por qué no hemos de procurar un estímulo para el trabajo y una propaganda que puede ser utilísima á esas buenas mujeres que rinden tributo á la ley universal impuesta á la humanidad?

Esta Exposición servirá para conocer el nivel intelectual y productor de la mujer murciana; allí estarán el primer delicado de la señorita inteligente y laboriosa y la manufactura de la honrada mujer del pueblo que gana la propia subsistencia y la de los suyos.

Si conseguimos lo que nos proponemos quedará colmado nuestro deseo y nosotros siempre agradecidos á los que nos ayudan en tan buena obra.

EL POBRE ESCRITOR

El escritor es un hombre como los demás; es decir, que se lava, se peina, come, viste á la moda, vá al teatro, asiste á los paseos... y en fin, que no se diferencia en nada de los demás ejemplares de la especie humana.

Esto en cuanto al exterior; porque respecto á lo de dentro, á lo íntimo, ya es otra cosa.

En este sentido, un escritor solo se parece á otro escritor... cuando se parece; que hay muchas cosas en que no tienen ni la más ligera semejanza.

Hay escritores de muchas clases: científicos, dramáticos, políticos, filosóficos, de novelas, de cuentos, de artículos...

Hay otros que son de batalla; lo cual traducido al lenguaje corriente significa que escriben de todo, como les suela ocurrir á los periodistas, aunque de muchas cosas, como es natural, no tengan el conocimiento debido.

También pueden dividirse los escritores en otras clases: en los que escriben por gusto, en los que comen de lo que escriben y en los que escriben y no comen.

Por lo regular el verdadero escritor es el que pertenece á la última clase; pero de antiguo es sabido que generalmente el mal sino es el más leal compañero de los que á las letras dedican sus facultades intelectuales, y de ahí resulta que si al escribir piensan en la comida, no escriben, y si no piensan en ella, alcanzan láuros, pero padecen de hambre.

Todos sufren amarguras muy grandes y todos se quejan de lo mismo: de la indiferencia del público.

Pero el que verdaderamente pasa las de Caín, para el que la vida es un vía-crucis cuyo término es la miseria y el hospital, es el pobre escritor perteneciente á la última de las tres clases citadas.

Si escribe para el teatro y le silban la obra, ¡calculen ustedes que desastre representa para él el fracaso!

Si publica un libro y no se lo compran, ¡vean si hay mayor dolor y más grande desengaño!

Y si produce artículos y no hay quien se los pague, ¡consideren si hay apuros semejantes á los del pobre escritor!

Y á todo esto, su amor propio no cesa de sufrir, á causa de estar—como dice el insigne Larra—ajado diariamente por la indi-

ferencia de unos, por la envidia de otros, por el rencor de muchos.

El hecho de elevarse sobre el montón, constituye un delito que no se le perdona fácilmente.

Yo no sé como pensando en estas y otras muchas cosas que le ocurre á los pobres escritores, hay quien tiene humor de coger la pluma para emborrionar cuartillas, que muchas veces nadie lee y si las leen es para criticarlas solamente.

¿No es verdad, lector, que no comprendes como haya quien escriba?

Pues sin embargo, hay muchos.

Yo soy uno.

J. TOLOSA HERNANDEZ

Desde Buenos-Aires

Carta de un paisano.—Los corridos de toros.—Manuel Caballero y el Almanseño.

Nuestro antiguo dependiente y paisano Eduardo Flores, nos dirige desde Buenos-Aires, la siguiente interesante carta: Buenos-Aires 6 Diciembre 1899.

Los toros se nos van entrando como Pedro por su casa y no tiene nada de extraño, que aquí diesen corridos á la española, pues hasta ahora, aunque así son, falta bastante para completar las suertes, no por falta de diestros, sino por que el gaudo es flojo y por el criterio cerrado del Sr. Albarracín, presidente de la Sociedad protectora de animales.

En el Rosario de Santa Fe, ciudad que ocupa el segundo lugar en esta República, por los vecinos se ha construido de madera una plaza de toros, con todas las condiciones para la lidia de reses bravas.

Los toros son traídos de las sierras de Córdoba y de la banda Oriental; se corren embolados y son picados (sin puya) sobre verdaderos caballos, los que se hayan protegidos con una coraza de cuero ó de mimbre.

En la anterior temporada, no se vió el mismo sistema y se picaba en caballos de mimbre y en una ocasión fué muerto el picador Bosijos por un golpe fuerte en la nuca y esta desgracia motivó que el gobierno prohibiera las corridas de toros, cuando estaban en su apogeo Hermosilla y otros diestros de cartel.

Ahora se ha dado permiso y se celebran nuevas corridas con entusiasmo.

Las Señoritas Toreras están toreando ahora en el teatro de San Martín, arreglado para la lidia.

Son muy aplaudidas Lolita, Angelita y Rosita.

Después de terminar aquí la temporada pasarán á Montevideo y Rosario, contratados, Manuel Caballero, Almanseño y Soler, con buenas cuadrillas. Estos diestros me han contado cosas de Murcia que me han complacido mucho. ¡Con qué gusto sabemos aquí los españoles, cosas de España!

En otras poblaciones de esta República, se están construyendo plazas de toros.

Un abrazo á todos los murcianos.

Suyo afmo.,

EDUARDO FLORES.

A los mineros

La «Unión Minera» ha entendido conveniente acordar se informe á todos sus asociados de los trabajos y gestiones en que, durante el segundo año de su fundación, ha tenido ocasión de ocuparse, y dar de ello conocimiento á todos los interesados en la minería aun cuando no sean materialmente asociados en forma reglamentaria.

Todos los que de este ramo de la riqueza se ocupan, sufren las consecuencias de los múltiples gravámenes que sobre ellos pesan, gravámenes que fueran justos si no excediesen de lo que proporcionalmente correspondiese, ni se multiplicasen de modo inverosímil, apareciendo cada año bajo el nombre de impuestos de nueva creación.

A la campaña que el año 1898 sostuvo esta Asociación para defender á la minería contra el injustificado monopolio de los explosivos, ha seguido la no menos ruda é importante que durante el año 1899 hemos mantenido y aún mantenemos, para lograr, no el eludir el pago de los impuestos que la patria exige dadas las tristes circunstancias que hemos alcanzado, si no una equitativa distribución con arreglo á las fuerzas productivas de cada ramo de riqueza.

La campaña en defensa de nuestros intereses lastimados por el monopolio de los explosivos, no pudo obtener un éxito completo é inmediato por causas de todos conocidos y que la prudencia nos obliga á olvidar, pero obtuvimos si de la justificación del actual Gobierno la nulidad de la cláusula 18 del Contrato, que había sido el principal fundamento de nuestra protesta, por impedir la aplicación de todo invento que pudiera sustituir ó mermar el consumo de los explosivos entonces conocidos.

Atentados con tan importante éxito, hemos dedicado nuestros esfuerzos y los de nuestros agentes técnicos á estudiar el problema, tanto en España como en el extranjero,

ro, y hoy podemos decir con verdadera satisfacción que abrigamos la esperanza de ver logradas nuestras aspiraciones antes de que termine el año que vamos á empezar.

Pero aún subsistiendo el monopolio para los explosivos de antiguo conocidos, no se halla autorizada la empresa á suministrar calidades inferiores, y siendo muchas las quejas que á diario exponen los mineros, habremos de entablar una acción mancomunada resumiendo las quejas y observaciones de todos nuestros asociados.

En cuanto se refiere á aumentos de impuestos ó creación de otros nuevos, hemos informado varias veces durante el año á nuestros asociados del curso de nuestras gestiones, y como aún se hallan casi todos los proyectos del Gobierno pendientes de examen y aprobación de las Cortes, sólo podemos añadir que entendemos haber obtenido del Sr. Ministro de Hacienda y de la Comisión de presupuestos, algunas concesiones y mejoras sobre los primitivos proyectos, pero no tantas como fuera de justicia, por lo cual insistimos en nuestras reclamaciones, aunque procurando llegar á patrióticas transacciones, manteniendo nuestro derecho sin intransigencias de ningún género.

La Comisión permanente.

Direcciones de Sanidad

Por virtud de las economías decretadas en el ramo de Gobernación, han sido suprimidas las Direcciones de Sanidad Marítima de los puertos de Aguilas, Mazarrón y Portmán.

En su lugar se establecen Inspecciones locales en los dos primeros pueblos y se crea otra también en el de Pinatar.

Estas reformas empezarán á regir desde el día de hoy, á cuyo fin ya se han comunicado las órdenes oportunas por el Gobierno civil.

El puerto de Portmán, con ser tan importante, se queda sin dirección y sin inspección.

La que se crea en el pueblo de Pinatar, dependerá de la Dirección de Sanidad de Cartagena.

JURADOS

Lista de los señores Jurados de los Juzgados de Mula y Totana, que han de actuar en las causas procedentes de aquellos en el próximo cuatrimestre:

JUZGADO DE MULA

Cabezas de familia.—D. Francisco Monforte Rojo, Cobillos; D. Domingo Guillén López, Archena; D. Pedro Cánovas García, Ceuti; D. Diego Valcárcel García, Mula; D. Daniel Páez Andújar, id.; D. Gregorio Sabater Hernández, Archena; D. Pascual Hurtado Guillén, Ceuti; D. Alonso Sánchez Vivo, Pliego; D. Fernando Martínez Franco, Alguazas; D. Francisco Buendía Garrido, Campos; D. Antonio Laborda Martínez, Molina; D. Manuel Martínez García, Alguazas; don José Marco Martínez, Archena; D. José Martínez Egea, Cotillas; D. Luis Dato Benavente, Mula; D. Antonio López Ruiz, id.; don Carlos Martínez Clemente, Molina; D. Diego Fenollar Lorenzo, Alguazas; D. Francisco Ruiz González, Pliego; D. José Aleoia Baneas, Archena.

Capacidades.—D. Francisco Saravia Oliva, Cotillas; D. Pedro Sanchez Lopez, Ceuti; don Antonio Martínez Valverde, Cotillas; don Juan Rubio Abellán, Pliego; D. Francisco Saravia Sandoval, Cotillas; D. José Zapata Urrea, Mula; D. Matías García Vivo, Molina; D. Andrés Artero Sanchez, Mula; D. Manuel García Baeza, Archena; D. Isidro García Perez, Alguazas; D. Bartolomé Martínez Tárragas, Pliego; D. Braulio Pérez Hernández, Mula; D. Joaquín Fernández Oliva, Cotillas; D. José Gil Marcos, Archena; don Juan Cánovas Hurtado, Alguazas; D. Federico López Hidalgo, Albuete.

JUZGADO DE TOTANA

Cabezas de familia.—D. Bartolomé Sevilla López, Alhama; D. Francisco Molina Gil, Librilla; D. Faustino Solano Simón, Totana; D. Francisco López Cánovas, Alhama; D. Antonio Cánovas Cánovas, Totana; don Antonio Clemente Hemesa, id.; D. José García Hernández, Librilla; D. Diego Aledo López, Alhama; D. Alfonso Martínez Clemente, Totana; D. Francisco Gil Manresa, Librilla; D. Juan Tomás Rian, Totana; don Antonio Belmonte Sanchez, Mazarrón; don Juan Fuertes Calderón, Alhama; D. Agustín Martínez Clemente, Totana; D. Rafael Ramirez Martínez, id.; D. Gabriel Franco Aliaga, Librilla; D. Bartolomé Martínez Gallego, Aledo; D. Antonio López Martínez, Totana; D. José Sánchez López, id.; D. Juan Balsas Prevencio, Alhama.

Capacidades.—D. Diego Jiménez López, Alhama; D. Pedro Manuera Segura, Librilla; D. Manuel Redondo Rosa, Totana; don Pablo Mascará Armengol, id.; D. Juan Barceló Romero, Aledo; D. Hipólito Meca Gandía, Totana; D. José Pallarés Martínez, Aledo; D. Pedro García Cánovas, Totana; D. José María Martínez Gabarrón, Alhama; D. Antonio Sánchez Blázquez, Mazarrón; D. J.

